

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso para la contratación de elaboración de raciones de pan. Expediente número 9/1985.

Concurso público para la contratación de elaboración de raciones de pan necesario en diversas plazas de la Región.

Precio límite:

- 100.000 raciones de pan de 400 gramos, a 22 pesetas cada una, para Alcoy: 2.200.000 pesetas.
- 450.000 raciones de pan de 400 gramos, a 22 pesetas cada una, para Lorca: 9.900.000 pesetas.
- 30.000 raciones de pan de 400 gramos, a 22 pesetas cada una, para Cartagena F. D.: 660.000 pesetas.
- 36.000 raciones de pan de 400 gramos, a 22 pesetas cada una, para Cartagena F.I.: 792.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, tercero, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 11 de marzo, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1. «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de febrero de 1985.-1.599-A (13156).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cebada. Expediente número 10/1985.

Concurso público para la adquisición de cebada necesaria en el almacén de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE.

Precio límite: 1.475 quintales métricos de cebada, a 3.000 pesetas/quintal métrico, por un total de 4.425.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1985, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 11 de marzo, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de febrero de 1985.-1.600-A (13157).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por la que se anuncia concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de la arteria del Txorierrri (Este).

Objeto: Concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de la arteria del Txorierrri.

Tipo de licitación: 24.576.351 pesetas.

Fianza provisional: 330.764 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Proposiciones: En las citadas oficinas, durante el mencionado horario y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Modelo de proposición: Se redactará conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastanteado que acompañe), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto de la arteria del Txorierrri-Este, en el «Boletín Oficial del Estado» número del día

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4. Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a que hacen referencia los apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados, con estricta sujeción a tal documentación, a la propuesta que presenta, a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en el

presupuesto máximo de (póngase en número y letra) pesetas, y los siguientes precios unitarios

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 20 de febrero de 1985.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-1.656-A (13154).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adquisición de una grúa de contenedores.

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona anuncia concurso público para adquisición de una grúa de contenedores.

Presupuesto para conocimiento de la Administración: 400.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados en las horas de oficina, en el Puerto Autónomo de Barcelona, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 8.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra, la cantidad en pesetas, por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 16 de abril de 1985.

Fecha y lugar de la apertura: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede del Puerto Autónomo de Barcelona, a las doce horas, el día 18 de abril de 1985, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los

establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Barcelona, 5 de febrero de 1985.-El Presidente, Carlos Güel.-El Secretario, Lorenzo Morales.-1.188-A (11393).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Sa'Pobla (Baleares).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Sa'Pobla (Baleares) por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1984, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 35.828.685 pesetas, lo que representa una baja del 12,01 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-907-E (4124).

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de una guardería infantil en Badajoz (Cuesta de Orinaza).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Badajoz (Cuesta de Orinaza) por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1984, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Ramac, Sociedad Anónima Construcciones», por importe de 27.008.284 pesetas, lo que representa una baja del 8,810006 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-908-E (4125).

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio para Centro de Servicios Sociales en Tudela (Navarra).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Centro de Servicios Sociales en Tudela (Navarra) por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1984, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Cutillas Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 22.974.100 pesetas, lo que representa una baja del 22,0403658 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-909-E (4126).

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de una guardería infantil en Tordesillas (Valladolid).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Tordesillas (Valladolid) por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1984, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Grupo Inmobiliario Valdebrada, Sociedad Anónima», por un importe de 35.501.911 pesetas, lo que representa una baja del 8,75 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-910-E (4127).

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de una guardería infantil en Crevillente (Alicante).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de terminación de una guardería infantil en Crevillente (Alicante) por Orden de este Ministerio de fecha 30 de noviembre de 1984, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a la Empresa «Grupo Inmobiliario Valdebrada, Sociedad Anónima», por un importe de 36.221.707 pesetas, lo que representa una baja del 12,500055 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.-911-E (4128).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club de Pensionistas de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club de Pensionistas de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Presupuesto total de contrata: Cuatro millones setecientos sesenta y una mil doscientas setenta (4.761.270) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 3.327.100 pesetas.
2. Menaje, lencería y juegos: 538.170 pesetas.
3. Dotación cocina y barra bar: 896.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efecto a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 66.542 pesetas.
2. Menaje, lencería y juegos: 10.763 pesetas.
3. Dotación cocina y barra bar: 17.920 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministro del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Ciudad Real, avenida del Rey Santo, 2, Ciudad Real.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-La Directora general.-P. D. (Resolución de 14 de abril de 1983), el Secretario general, José Miguel Oliva Morales.-2.680-C (13132).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la limpieza de los locales de los servicios centrales de la Dirección General de Aviación Civil, sitos en la avenida de América, 25; objeto del expediente número 736/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la limpieza de los locales de los servicios centrales de la Dirección General de Aviación Civil, sitos en la avenida de América, 25, con un presupuesto de licitación de 20.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigidas se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.- Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.-Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-El Director general de Aviación Civil.-1.716-A (13124).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 07-18-50/85.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del edificio terminal del aeropuerto de Las Palmas».

Importe límite: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de marzo de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica, en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 2 de abril de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-2.350-C (11349).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la reparación de dos autoextintores de gran capacidad «Sag», situados en la estación del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente número 25-19-756/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Reparación de dos autoextintores de gran capacidad "Sag", situados en la estación del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Importe límite: 13.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 de marzo de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 2 de abril de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-2.351-C (11350).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de playas del término municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 22 de enero de 1985 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de limpieza de playas del término municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es la contratación de los servicios de limpieza de playas del término municipal.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija por plazo de tres años, 1985, 1986 y 1987, y los trabajos empezarán cada 1 de abril hasta el 15 de noviembre de los mencionados años.

Pago: Con cargo a la partida 258.7 del presupuesto.

Fianzas, provisional y definitiva: Fianza provisional, 20.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de conforme acreditado con), se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de pesetas (en número y en letras), con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición. (Lugar, fecha y firma.)

Alcudia; 27 de enero de 1985.-El Alcalde, Antonio Ferrer Bisquerra.-1.393-A (13145).

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio de usos múltiples en Los Boliches.

El Ayuntamiento de Fuengirola, en sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 16 del corriente mes, acordó contratar mediante concurso-subasta las obras de construcción de un edificio de usos múltiples en Los Boliches. Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas quedan expuestos al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Las condiciones para tomar parte en dicho concurso-subasta serán las siguientes:

Objeto: Concurso-subasta de las referidas obras.

Tipo de licitación: 47.092.500 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Doce meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría General, en horas hábiles de oficinas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional será de 941.850 pesetas, y la definitiva se fijará de acuerdo con los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Proposiciones y documentación complementaria: 1. Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio de usos múltiples en Los Boliches, convocado por el Ayuntamiento de Fuengirola».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo:

2. El sobre A se titulará «Referencias», e incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Justificantes acreditativos de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

f) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

g) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

3. El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá proposiciones, con arreglo al siguiente

Modelo

Don de estado profesión..... con domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en noviembre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un edificio de usos múltiples en Los Boliches en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

La proposición deberá presentarse debidamente reintegrada.

Fuengirola, 19 de enero de 1985.-El Alcalde.-657-A (9302).

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento con opción de compra de una máquina fotocopidora para el servicio de las oficinas municipales.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 9 de octubre de 1984, y según lo preceptuado en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia convocatoria de concurso para el arrendamiento con opción de compra de una máquina fotocopidora para el servicio de las oficinas municipales, por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cumplidas las formalidades, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto.—Contratación mediante concurso del arrendamiento con opción de compra de una máquina fotocopidora para el servicio de las oficinas municipales, que habrá de poseer las siguientes características:

- Alimentador automático de originales.
- Cuarenta copias por minuto.
- Selección de salida de copias.
- Que tenga aplicación de reducción al 62, 71 y 100 por 100.
- Que lleve contraste de copias.
- Que coja hasta papel del tamaño B-4.
- Selección automática de bandeja de papel.
- Que saque originales, multipapeles y juegos de copias grapadas.
- Que tenga una capacidad de hasta 25.000 copias.
- Que admita hasta 300 copias tamaño B-4.

Tipo de licitación.—Se convoca sin sujeción a tipo, pero los licitadores habrán de indicar en sus proposiciones, por una parte, las condiciones ofertadas para el arrendamiento de la máquina fotocopidora, así como las de la opción de compra de la misma, y por otra, las características técnicas de la máquina ofertada, añadiendo a su oferta cuantas mejoras estimen convenientes.

Fianzas: a) Fianza provisional.—Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por valor de 7.000 pesetas.

b) Fianza definitiva.—La fianza definitiva se determinará aplicando los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la cantidad que la Corporación deba satisfacer por dos anualidades a la Empresa de que se trate.

Presentación de proposiciones.—En el Negociado de Contratación, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (última publicación que se efectúe).

Apertura de proposiciones.—En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de —nombre de la Empresa y poder que acredite la representación—), enterado de la decisión de esa Corporación de convocar concurso para, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, por la presente formula la siguiente oferta

La Unión, 22 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—825-A (9303).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Villaescusa.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Villaescusa.

Canon: El canon anual mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de diez meses, y el de la concesión, de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 1.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción de un estacionamiento subterráneo para residentes, en la calle Villaescusa, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

- El plazo de ejecución será de meses.
- El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.
- En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
- El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
- Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de
- Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y de protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.616-A (13147).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Andrés Mellado, confluencia con las calles General Vigón y San Francisco de Sales.

Objeto: Concurso para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Andrés Mellado, confluencia con las calles General Vigón y San Francisco de Sales.

Canon: El canon anual mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de diez meses, y el de la concesión será de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la calle Andrés Mellado, confluencia con las calles General Vigón y San Francisco de Sales, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

- El plazo de ejecución será de meses.
- El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.
- En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
- El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.
- Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de
- Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y de protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.615-A (13146).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de 3 parques desmontables prefabricados con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición e instalación de 3 parques desmontables prefabricados con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 16.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 160.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición e instalación de 3 parques desmontables prefabricados con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.617-A (13148).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro distribuidores de sal para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro distribuidores de sal para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 1.100.000 pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 21.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro distribuidores de sal para el Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.618-A (13149).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 14 vehículos ligeros, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de 14 vehículos ligeros, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 6.230.000 pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 86.150 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 14 vehículos ligeros, con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.619-A (13150).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro motocicletas para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro motocicletas para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 870.000 pesetas.

Plazos: De entrega, diez días, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 17.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro motocicletas para el Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.620-A (13151).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones con caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de dos camiones con caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 10.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos camiones con caja abierta y basculante con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.621-A (13152).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos barredoras aspiradoras automóviles para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de dos barredoras aspiradoras automóviles para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 17.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, sesenta días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 165.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos barredoras aspiradoras automóbiles para el Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de febrero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.622-A (13153).

Resolución del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) por la que se hace público el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

1.º **Objeto.**—La adjudicación, mediante concurso, de la adquisición de un vehículo destinado a la recogida de residuos sólidos urbanos, con caja compactadora de basuras, de fabricación nacional. La caja se montará sobre un chasis cuya capacidad no sea inferior a 11.000 kilogramos, su longitud no sea superior a 9.100 milímetros. El motor, de ciclo «Diesel», tendrá un mínimo de seis cilindros, con potencia mínima de 170 CV y cilindrada no inferior a 10.170 metros cúbicos. La caja tendrá una capacidad no inferior a 18 metros cúbicos, con carga trasera y amplia boca de carga de 1,5 metros cúbicos, deberá incorporar un dispositivo elevador-vaciador para contenedores. El vehículo será a estrenar.

2.º **Entrega y plazo de garantía.**—El vehículo se entregará en el plazo de un mes, y entre la recepción provisional y la definitiva habrá de mediar el plazo de un año como garantía.

3.º **Importe.**—El importe de la licitación a la baja será de 9.325.100 pesetas.

4.º **Pago.**—El pago se efectuará al contado, pudiendo ofrecerse pago aplazado.

5.º **Garantías.**—Garantía provisional equivalente al 2 por 100 del precio del concurso. La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

6.º **Capacidad jurídica.**—Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, con plena capacidad jurídica o de obrar.

7.º **Proposiciones, documentos y plazo de presentación.**—El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles a partir del siguiente en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines del Estado» o provincia, y se hará en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a

las trece horas, donde podrán entregarse las plicas que contengan dentro de un solo sobre cerrado y lacrado los siguientes documentos:

- Resguardo de garantía provisional.
- Declaración del licitador de no comprenderle ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento Nacional de Identidad o poder bastanteado por el Secretario de la Corporación si se obra en representación.
- Último recibo de la licencia fiscal y Seguridad Social.
- Los documentos que estime oportunos el licitador.
- Relación de precios unitarios.
- Proposición económica reintegrada con 25 pesetas en pólizas del Estado y timbres municipales, ajustada al siguiente modelo:

D. vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

— Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para la «Adquisición de un camión para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas y en un plazo de entrega de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso sobre adjudicación de un camión para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos», y será firmado el reverso por el presentador, y contra entrega se podrá expedir recibo-certificación.

8.º **Apertura de plicas.**—La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y se procederá a la apertura y examen de plicas, sin efectuar adjudicación provisional, pasando el expediente a informe del señor Capataz del Servicio de Limpieza, Concejal Delegado y Comisión de Servicios.

9.º **Adjudicación, efectos, gastos.**—A la vista de los informes, la Corporación efectuará la adjudicación del concurso, o lo declarará desierto. La adjudicación será notificada al adjudicatario para que dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación presente documento que acredite haber constituido la garantía definitiva y, en su caso, complementaria, recibos de pago de anuncios y de todos los que se ocasionen con motivo del contrato y expediente.

10.º **Información.**—El expediente del concurso, con las condiciones y demás elementos, podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en días hábiles.

Marín (Pontevedra), 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—827-A (9310).

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables del año 1985.

Conforme lo acordado por la Junta de esta Comunidad se anuncia subastas de los siguientes lotes de madera:

Lote número 1. Monte «Pinares Llanos», número 82 de UP (Peguerinos-Avila), de: 1.807 pinos silvestris. Volumen: 1.412 metros cúbicos C/C. Valor de tasación: 9.601.600 pesetas. Valor índice: 12.002.000 pesetas. Modalidad: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A.B.C., tramo II, rodal 54,25,41.

Lote número 2. Monte «Cotera de León y Agregados», números: 141, 142 y 148 de UP (El Espinar-Segovia), de: 302 pinos silvestris. Volumen: 466 metros cúbicos C/C. Valor tasación: 4.660.000 pesetas. Valor índice: 5.825.000 pesetas. Modalidad: Con revisión de cubicación. Localización: Sección II, cuartel A, tramo IV.

Lote número 3. Monte «La Cinta», números 111 y 113 de UP (Rascafría-Comunidad de Madrid), de: 800 pinos silvestris. Volumen: 900 metros cúbicos C/C. Valor tasación: 5.400.000 pesetas. Valor índice: 6.750.000 pesetas. Modalidad: Con revisión de cubicación. Localización: Sección U, cuartel A, tramo II, cantón 29.

Presentación de las proposiciones: Únicamente en el Registro General de la Comunidad, sita en plaza Mayor, número 1, de Segovia, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil de haber transcurrido el plazo de licitación.

Fianzas: La provisional será del 4 por 100 hasta 5.000.000 de pesetas y del 3 por 100 por el resto. Las definitivas el doble de las provisionales sobre el precio de adjudicación.

Información: Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas quedan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad y a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles. Y podrán consultarse durante el plazo de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre de según acredita con poder bastanteado que acompaña; conforme en todas sus partes con los pliegos de condiciones que regulan la subasta para el aprovechamiento de maderas del lote número de pies de pinos silvestris, del monte ofrece la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 22 de febrero de 1985.—El Presidente, Miguel A. Trapero.—El Secretario, Hipólito J. Moldes.—1.712-A (13155).